

No más violencia contra las mujeres: texto folleto Filipinas

[p.1]

No más violencia contra las mujeres

Filipinas: Es hora de poner fin a los abusos en el hogar

Amnistía Internacional

[p2/3]

Reunir valor para marcharse

El esposo de Marita la golpeaba si se negaba a mantener relaciones sexuales con él. Una vez la obligó poniéndole un cuchillo en la garganta. A los 34 años de edad, tras 15 años de matrimonio y madre ya de 9 hijos, Marita tenía miedo de quedarse de nuevo embarazada.

Su esposo se ponía celoso cuando regresaba a casa tarde, tras pasar largas horas vendiendo comida para ganar los escasos medios con que mantenía, ella sola, a su familia. Cuando él no encontraba trabajo regular, la golpeaba aún más. Le quemaba los brazos con cigarrillos. Marita ha perdido casi todos los dientes a causa de las agresiones constantes que ha sufrido.

Cuando su esposo comenzó a golpear también a los niños, Marita lo abandonó, llevándose a éstos consigo. Tenía miedo de que el mayor empezara a devolver los golpes. Hasta ahora ha resistido todas las amenazas y promesas con que el esposo ha tratado de persuadirla para que vuelva.

A las mujeres se les aplican estrictas normas morales en Filipinas. Se espera de ellas que sean dóciles y serviles en el ámbito familiar y en las relaciones íntimas. La creencia generalizada en el carácter sagrado del matrimonio hace que les resulte muy difícil huir de una relación caracterizada por los abusos. Los estudios realizados muestran que las mujeres en estas situaciones soportan una violencia reiterada y cada vez más intensa durante un periodo de 10 años por término medio antes de pedir ayuda.

El apoyo de una organización de mujeres ayudó a Marita a reunir valor para abandonar a su esposo. Su caso es un ejemplo de cómo una red dinámica y comprometida de organizaciones de defensa de los derechos humanos y los derechos de la mujer está haciendo que las cosas cambien en Filipinas, prestando ayuda a las supervivientes de la violencia doméstica, ejerciendo presión en favor de la reforma de la legislación y de los organismos oficiales de apoyo, y organizando programas de sensibilización, educación y formación con objeto de potenciar a las mujeres.

La presión ejercida por los grupos de mujeres contribuyó a hacer que se adoptaran leyes nuevas sobre la violencia sexual en 1997. Anteriormente, la violación se consideraba un «delito contra la castidad», en vez de un delito violento contra la persona. Si una mujer era violada tenía que demostrar que no había entregado su virginidad de buen grado. En el año 2000, el Tribunal Supremo tomó una decisión que marcó un hito: conmutó la pena a una mujer condenada a muerte por matar a su esposo y ordenó que volviera a ver la causa. No obstante, en la actualidad no existe ninguna ley contra la violencia doméstica (aunque hay una pendiente), los fondos para proyectos basados en el género son insuficientes y la legislación ya aprobada para proteger a las mujeres no se aplica debidamente.

A pesar del duro trabajo de las organizaciones de mujeres y de las garantías de igualdad entre hombres y mujeres recogidas en la Constitución, la violencia doméstica es endémica en Filipinas, y las mujeres como Marita continúan sufriendo.

[ilust.]

Las integrantes de varios grupos de mujeres de Manila, unieron fuerzas en noviembre del 2002 para exigir justicia para las víctimas de la violencia doméstica en preparación para una concentración convocada con motivo del aniversario de la muerte de actriz

Maria Teresa Carlson, una mujer que había pedido ayuda tras sufrir durante años violencia en el hogar y que, al parecer, se suicidó posteriormente, arrojándose al vacío desde el piso 23 del edificio de apartamentos donde vivía. © AI

Foto de portada: Bellaflor Angara-Castillo (en primer plano), miembro de la Cámara de Representantes de Filipinas y autora de un proyecto de ley para combatir la violencia contra las mujeres, y la directora de la Sección Filipina de Amnistía Internacional (al fondo a la izquierda) en una concentración convocada para captar apoyos. © AI

Amnistía Internacional

Apoye nuestra campaña: Juntos podemos hacer que las cosas cambien

- Demuestre su interés:

Averigüe y monitorice la respuesta que está dando su comunidad y el gobierno, la policía, las fuerzas de seguridad y los tribunales de su país a la violencia contra las mujeres y las niñas.

- Tome partido:

Condene abiertamente la violencia contra las mujeres. Opóngase a los prejuicios y a las actitudes desdeñosas.

- Actúe:

Súmese a nuestra campaña mundial por el derecho de las mujeres a no sufrir violencia ni discriminación

En el hogar y en la comunidad, haya guerra o haya paz, son millones las mujeres y niñas a las que se golpea, se viola, se mutila y se da muerte con impunidad. Súmese a la campaña que ha emprendido Amnistía Internacional para pedir a gobiernos, comunidades y particulares que actúen para poner fin a la violencia contra las mujeres en todo el mundo.

[p.4]

Acción contra la violencia doméstica en Filipinas

Escriba al gobierno de Filipinas, instándolo a:

- apoyar enérgicamente la pronta aprobación del Proyecto de Ley para Combatir el Abuso de las Mujeres en las Relaciones Íntimas y de otras propuestas también pendientes de aprobación que contribuirán a consolidar los derechos de las mujeres.
- garantizar que el cinco por ciento del presupuesto nacional, destinado a cuestiones de género, se utiliza en su totalidad y que las reformas legislativas ya aprobadas, como la Ley de Asistencia a las Víctimas de Violación, se aplican efectivamente por medio de programas oficiales de monitorización y proyectos de formación.

Envíe su carta a: The President of the Republic of the Philippines, Malacañang Palace, J.P. Laurel St, San Miguel 1005, Manila, Filipinas.

Más formas de ayudar

- Me gustaría sumarme a la Campaña para Combatir la Violencia contra las Mujeres. Deseo recibir más información.
- Me gustaría unirme a Amnistía Internacional. Deseo recibir más información.
- Me gustaría hacer un donativo para apoyar el trabajo de Amnistía Internacional

Número de la tarjeta de crédito:

Fecha de caducidad:

Cantidad:

Nombre:

Firma:

Dirección:

.....

Envíe estos datos a la dirección de Amnistía Internacional que figura en el recuadro siguiente:

o a Amnesty International, International Secretariat, Peter Benenson House, 1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido

Puede también visitar el sitio web de Amnistía Internacional
www.amnesty.org/actforwomen

Índice AI: ASA 35/001/2004

